

DESCUENTO FCEM

ACREDITACIÓN EN SU CUENTA EN OTRA ENTIDAD

Paso a paso

1- Ingresar a www.bancojulio.com.ar y consultar el listado de Grandes Empresas elegibles en la sección "Descuento de FCEM".

2- Presionar el botón Solicitar o ingresar a: https://fce.bancojulio.com.ar/

- Cargar **CUIT** de la PyME y una dirección de correo electrónico.

- Recibirá un correo electrónico para confirmar dicho e-mail.

3- Cargar la información de la operación en 4 simples pasos, (algunos datos se autocompletarán):

a- Datos de las facturas.

- **b-** Datos de la Pyme.
- **c-** Autoridades.
- d- Datos del firmante.

4- Un Oficial de Cuentas se comunicará para consensuar la operación y la tasa aplicable.

5- Recibirá un correo electrónico, confirmando si su solicitud fue aprobada. En caso afirmativo, se le requerirá la siguiente documentación en formato **digital**:

- Formulario de solicitud firmado.
- FCEM que pretende descontar.
- DNI del firmante con atribuciones suficientes.
- Estatuto actualizado de la empresa.
- Poder/última designación de autoridades.

6- Desde su Homebanking, Banca Electrónica para Empresas o Interbanking provistos por los Bancos en los que posee cuenta, realizar la **Transmisión Tipo Nominal** al **CUIT** de **Banco Julio: 30-65744121-6** e indicar **Descuento** en el **Motivo de la transmisión**.

• En ningún caso el Banco requerirá la transmisión a otro CUIT.

7- Recibirá la acreditación del efectivo en su cuenta y un correo electrónico con la constancia de liquidación del descuento.